

Prólogo

La mayor novedad en la poesía escrita en España a lo largo de la década de los ochenta del pasado Siglo —y también del actual— ha sido y es la aportación hecha por las mujeres, que han acuñado un nuevo modelo de escritura y no —o no solo— de sensibilidad. La libertad con que se expresaban y se expresan, la valentía con que rompían y rompen antiguos moldes, convenciones y tabúes, así como el aire fresco que han introducido tanto en sus temas como en sus formas de decirlos son tan innovadores y sorprendentes que no pueden ser ni productos sólo pasajeros ni consecuencia únicamente de la casualidad, y que, por tanto, deben inscribirse en alguna más o menos soterrada tradición que, como tal, merece investigarse. La singularidad del pensamiento de María Zambrano —que desde muy pronto me había llamado poderosamente la atención— me sirvió de punto de partida para configurar una especie de mapa sobre el que levantar algo así como un croquis de lo que, a lo largo del Siglo xx, una serie de mujeres había aportado al panorama filosófico, literario y poético español. Para ello, y además de en María Zambrano como representante del quehacer filosófico, he intentado profundizar en la obra de otras autoras como María Teresa León, en su condición de memorialista, y en tres poetisas, representantes, cada una de ellas, de tres generaciones diferentes: Ernestina de Champourcin, del 27; Carmen Conde, del 36; y Clara Janés, del 70. No son —claro está— las únicas que merecen estudiarse: hay pero que muchas, muchísimas más. Pero mi propósito no ha sido en ningún momento realizar

un análisis exhaustivo de la filosofía, la prosa o la poesía escrita por mujeres en el periodo histórico antes indicado, sino más bien hacer ver el modo en que, a lo largo del Siglo xx, la literatura, la filosofía y la poesía han servido en nuestro país de cauce —y, por tanto, también de espejo— a la construcción del sujeto femenino moderno. De hecho, los cinco trabajos que integran este libro participan en algo que las distintas obras y autoras estudiadas tienen en común: la voluntad de ser y de decirse, así como el deseo de articular un yo en que fundamentar su propia identidad. De ahí que su disposición se atenga a la cronología según las fechas de nacimiento de cada una de ellas. De ese modo —creo— se advierte mejor la sucesión del tiempo —a veces, no mucho— que entre ellas media, pero también y, sobre todo, los diferentes cambios que, a lo largo de un siglo, se van a producir. Interesantes en este sentido son las observaciones que María Teresa León hace sobre su infancia y juventud, así como sobre su visión de los hombres. Y no menos lo son las reflexiones de María Zambrano y el modo en que va apartándose de la idea de sistema de Ortega hasta sustituirla por una *forma mentis* propia y personal. O las confidencias de Ernestina de Champourcin a su amiga Carmen Conde, comentándole los escollos y dificultades que encuentra en su medio social para desenvolverse libremente. O cómo Carmen Conde se ve obligada a silenciar durante años el nombre de su amor. O cómo Clara Janés encuentra en la poesía una tabla de salvación, que convierte su escritura tanto en religión como en supervivencia.

Sin proponérmelo de antemano, este libro ha llegado a tener más unidad interna que la que, de habérmelo propuesto, le hubiera podido dar. Y es que los temas, por distintos que parezcan sus tonos, llegan a entrelazarse de tal modo que, por variadas que sean las circunstancias de las que han surgido, no se pueden separar: constituyen un magma, más que un todo, y se

hacen referencia los unos a los otros como los sonidos de una partitura musical.

Subrayar el interés de cada una de estas obras, analizarlas, describirlas y mostrar su significación en el panorama histórico, político y literario español del Siglo xx es la finalidad a la que aspiran estas páginas, susceptibles de ampliarse un día con visiones de otras escritoras como María Beneyto, María Victoria Atencia, Amparo Amorós, Pureza Canelo, Ana Rossetti, Olvido García Valdés, Aurora Luque, Ada Salas y Raquel Lanseros, dignas, todas ellas, de figurar aquí. Quede, pues, consignado y expreso este deseo —que ya es compromiso— de completar esta primera entrega con otra batería de estudios que amplíen, corroboren y confirmen lo que, concentrado en solo cinco nombres, queda esbozado, más que desarrollado plenamente, aquí.

Valencia, 13 de marzo de 2019